

BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME Nro.15-2024-DREP-UGELEC-DIEP.70167/L.

A LA : Dra. Norka Belinda ,CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO-ILAVE

DE LA : Prof. Yudy Concepción CRUZ CUNO.
**DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA
N° 70167 LAQUI.**

ASUNTO : INFORMO sobre ACUERDOS TOMADOS EN LA COMUNIDAD
DE LAQUI

FECHA : 11 junio del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacer alcance del informe referente a la realización de la actividad por recordarse “El Día del campesino” cumpla con informar los acuerdos tomados en reunión:

PRIMERO: Que por los últimos acontecimientos sucedidos en la última actividad realizada en la IEP N° 70 130 de Choquetanca perteneciente a nuestra RED CATURA PAMPA en el que No se respetó las bases que alcanzaron, y además se presenció una serie de irregularidades por parte de la I.E. organizadora y de los participantes de las diferentes Instituciones que conforman nuestra RED.

SEGUNDO: Nuestra Comunidad de Laqui, nos encontrábamos desconcertados frente a los resultados anunciados en el concurso, en vista de que los criterios de calificación habían sido manipulados porque se mostraban rayados y/o tachados , del cual se tiene evidencias en fotografías.

TERCERO: Nuestras autoridades delegaron a los ronderos de nuestra Comunidad para averiguar más a fondo lo sucedido e informaron en reunión comunal que los premios habían sido prestados, por ello nos sentimos indignados frente a lo acontecido.

CUARTO: Luego de un DIÁLOGO extenso en reunión de la Comunidad en general se tomó la decisión de retirarse de toda actividad programada por la RED Catura Pampa, las razones de detallan en la copia del acta que adjunto al presente informe.

Es cuanto puedo informar a usted y hago extensiva nuestras consideraciones de estima personal.

Atentamente,



M. Vicky Contreras Cruz Cosin
DIRECTORA (E)

Los docentes y padres de familia quedaron conforme con lo acordado siempre pensando en el Estudiante. No haciendo mas puntos que tratar se cierra el acta con la conformidad en toda los acuerdos tomados a las una de la tarde con quince minutos del mismo día al pie firman los presentes.



[Signature]
42340267
Prof. aula.

[Signature]
42340267
Prof. aula.

[Signature]
45079124

[Signature]
01331036

[Signature]
73640202

[Signature]
73082859

[Signature]
73504129

[Signature]
73640200

[Signature]

ACTA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA COMUNIDAD DE LAQUI
En la Comunidad de Laqui, Distrito de Ilave, Provincia el Collao, Departamento de Puno, Siendo las nueve de la mañana del día veinticinco de setiembre del año dos mil veintitres, se reunieron la presidenta de la comunidad, miembros Directivos que la acompañan, teniente gobernador, ronderos de nuestra comunidad, la Directora, Docente de la Escuela Primaria N° 70167 de Laqui, Comuneros y Padres de Familia Para tratar la siguiente agenda:

- Informe de Parte de los ronderos y otros de nuestra comunidad sobre lo acontecido en la actividad del día del estudiante organizado por la escuela de Choquetanca en fecha veintidos de setiembre.
- Acuerdos Para Pasar alferado por el día del campesino para el año dos mil veinticuatro.
- Otros.



PRIMERO: La Presidenta de la Comunidad inició la Reunión he invita a la Señora Directora de la escuela a informar sobre la reunión de docentes y Directores realizado antes del concurso de Danzas en Choquetanca. La Directora manifiesta que los directores y docentes estuvieron en una larga discusión debido a que no se estaba respetando las bases que habían alcanzado los organizadores y que además el Director, APAFA de la Institución Organizadora y coordinadora de la Red no hicieron caso a los pedidos que se hacían en dicha reunión Por eso es que duro demasiado tiempo la reunión.

SEGUNDO: Las autoridades y los Comunarios de nuestra Comunidad de Laqui que acompañamos al concurso de danzas, de los Padres de Familia, manifestaron su molestia y descontento por los resultados del concurso, porque han sido manipulados ya que estaban borroneados los criterios de calificación tal como aparece en las fotos que los comunarios tenían a la mano y a su vez no se respetaron las bases ya que en las danzas se veía la participación de toda una federación Folclórica de Chacareros de Caritamaya de Acora, contratado por la Escuela primaria de Suyo. también participaron cantidad o varios comuneros que no eran padres de familia de las diferentes Instituciones Educativas de nuestra zona.

TERCERO: Las autoridades manifestaron su descontento porque nuestra Institución debió quedar en uno de los primeros Lugares por su buena presentación, pero los resultados ya habían sido manipulados colocándonos en ningún lugar; después de la premiación, se acercó el teniente de la Comunidad de Choquetanca y APAFA para entregarnos un sobre con dinero, seguramente para que no haya reclamos posteriores, nuestras autoridades no aceptaron y prohibieron a la Directora a que recibiera porque ya había terminado la premiación del concurso.

CUARTO: Nuestras ronderas de nuestra Comunidad y comunario informaron que averiguaron que los Premios fueron Prestados y que antes del Concurso ya se sabía quien serian premiados.

QUINTO: Nuestra Comunidad en general en alferados anteriores de la Red Caturapampa, los ha acogido, haciendo su mejor esfuerzo en organizar y representar bien a nuestra Comunidad pero después de lo ocurrido, llegamos al acuerdo de NO PASAR ALFERADO POR "EL DIA DEL CAMPESINO" para el próximo año dos mil veinticuatro y además nuestra Escuela de Laqui se retira de las actividades de la Red Caturapampa.



Guillermina Condori de Butron
DNI N° 01789581
PRESIDENTA



Olga Lopez Laqui
DNI N° 37.11302
AUTORIDAD ORIGINARIA

DNI 40216106

01874902

Docente de Aula

01331036
PRESIDENTA APAP

Adriana Juncal

Rondero C. Laqui

01872087

73643102

43205532

01299514

Rondero C.L.

01246995 Rondero C.L.
02387399

40397526

018375013

29634439

011384353

43495032

Andrés Curi

Bernardina Curi

73643202

73082859

47615204

02091538

00223082

01872401

Yana Saloma Quispe Laqui

Eduarda Ccallaña

Valentina Lagui

Trinidad Condori de Condori